	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Hoja 1 de 1	
E.S.E. HSJD FLORIDABLANCA	FORMATO CUENTA DE COBRO	Versión :01	Código: FGCT-01

CUENTA DE COBRO Nro. 04

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
NIT 890.202.024-3

DEBE A:
JEIMY YURLDLEY CARRILLO ANTOLINEZ
C.C. Nro.1.094.247.206 de PAMPLONA

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA JURÍDICA EN LAS DIFERENTES GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ASUNTOS LEGALES DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA QUE LE SEAN ASIGNADOS DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO NRO. 002-2026

VALOR A PAGAR:
SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE
($ 6.000.000,oo)

PERIODO DE PAGO:
Del 01 de abril al 30 de abril 2026

PAGO CON TRANSACCIÓN BANCARIA:
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
N° CUENTA: 72620782794
TITULAR: JEIMY YURDLEY CARRILLO ANTOLINEZ

PAGO EN EFECTIVO: ☐

JEIMY YURDLEY CARRILLO ANTOLINEZ
C.C. Nro. 1094247206 de Pamplona

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO Nro. **002 DE 2026.**

Número de contrato	**002-2026**			
Informe Nro.	**004**			
Tipo de Informe	**Parcial**	**X**	**Final**	
Clase de Contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			
Fecha del contrato	**01 ENERO 2026**			
Contratista	**JEIMY YURDLEY CARRILLO ANTOLINEZ**			
Identificación del contratista	**1.094.247.206 DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)**			
Objeto del contrato	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA JURÍDICA EN LAS DIFERENTES GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ASUNTOS LEGALES DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA QUE LE SEAN ASIGNADOS"**			
Anticipo del contrato	**$00.000.000**			
Valor Inicial del contrato	**TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000)**			
Valor adicional Nro. 01	**No Aplica**			
Valor adicional Nro. 02	**No Aplica**			
Valor Total del Contrato:	**TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000)**			
Plazo Inicial de Ejecución	**SEIS (6) MESES**			
Plazo Prorroga Nro. 01	**No Aplica**			
Plazo Prorroga Nro. 02	**No Aplica**			
Plazo Total del Contrato:	**30 DE JUNIO DE 2026**			
CDP Nro.:	CONTRATO: 26000002 de fecha 01 de enero 2026	ADICIÓN 01: **No Aplica**	ADICIÓN 02: **No Aplica**	
RP Nro.:	CONTRATO: 26000002 de fecha 01 de enero 2026	ADICIÓN 01: **No Aplica**	ADICIÓN 02: **No Aplica**	
Fecha de inicio:	**01 DE ENERO DE 2026**			
Póliza Nro.	**No Aplica**			
Acta de suspensión Nro.	**No Aplica**			
Acta de reiniciación Nro.	**No Aplica**			
Fecha de terminación efectiva:	**30 DE JUNIO DE 2026**			
Nombre del supervisor	ZULMA JUDITH ARENAS GONZÁLEZ **SUBGERENTE**			
Periodo del presente pago	**DESDE: 01/04/2026**		**HASTA:30/04/2026**	
Valor a pagar por el presente informe	**SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)**			

En la ciudad de Floridablanca, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026, se reunieron el/la Señor(a) ZULMA JUDITH ARENAS GONZALEZ, Subgerente, en calidad de **Supervisor(a)** y JEIMY YURDLEY CARRILLO ANTOLINEZ, quien comparece en nombre, como **Contratista**, para suscribir el presente **Informe de Actividades y Supervisión**, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato. Una vez revisada la documentación suministrada por el contratista y/o supervisor con relación a la ejecución del contrato se observa que las actividades representativas realizadas durante el periodo mencionado son las siguientes:

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ÍTEM	OBLIGACIÓN / ALCANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Proyectar la documentación jurídica de los procesos contractuales en sus diferentes etapas y modalidades de selección, incluyendo estudios previos, invitaciones, pliegos de condiciones, verificación de las propuestas jurídicas presentadas por los oferentes, actas de comité verificador y evaluador, anexos y/o clausulado de los contratos electrónicos, actas de inicio, otrosí, adiciones, prorrogas, actas de liquidación y terminación, actas de cierre de los expedientes y demás inherentes al proceso contractual.	• **REVISION ACTA DE INICIO:** - CONTRATO 053-2026 • **ACTA DE LIQUIDACION** - CONTRATO 043-2025	SE ANEXA LA RELACIÓN EN UN DOCUMENTO ADICIONAL, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME- SE PUEDEN EVIDENCIAR EN LA CARPETA: \\192.168.8.43\comparitda juridica2\2024\1) contratos 2026
2	Participar como integrante del comité verificador y evaluador dentro de los procesos de selección adelantados en el proceso contractual de la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca y realizar la evaluación jurídica correspondiente.	• Participe como integrante del comité verificador: - **CONTRATO 053-2025**	SE ANEXA LA RELACIÓN EN UN DOCUMENTO ADICIONAL, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME- SE PUEDEN EVIDENCIAR EN LA CARPETA: \\192.168.8.43\comparitda juridica2\2024\1) contratos 2026
3	Brindar Apoyo jurídico integral a la Secretaria Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la ESE, incluyendo la convocatoria, elaboración de actas, seguimiento a decisiones y archivo de la documentación emitida por el órgano colegiado de la entidad hospitalaria.	• **COMITÉ DE CONCILIACIÓN** Se proyectan actas de comité de conciliación: **007-2026** **008-2026** Correspondientes al mes de ABRIL 2026.	SE ANEXA LA RELACIÓN EN UN DOCUMENTO ADICIONAL, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME- SE PUEDEN EVIDENCIAR EN LA CARPETA: \\192.168.8.43\comparitda juridica2\2024\1) JEIMY - COMITE 2026
4	Proyectar respuestas a requerimientos formulados por organismos de control y vigilancia, previa revisión y aprobación del asesor jurídico de la entidad hospitalaria.	- Se da respuesta oportuna a ocho (08) a requerimientos por parte de LA FISCALIA GEMERAL DE LA NACION referente a personas desaparecidas.	\\192.168.8.43\comparitda juridica2\2024\1) JEIMY - COMITE 2026
5	Proyectar respuestas a las acciones de tutela, derechos de petición, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias (PQRSD), requerimientos administrativos internos, realizar seguimiento y demás actuaciones que le sean asignadas.	- Se da respuesta oportuna a ocho (08) a requerimientos por parte de LA FISCALIA GEMERAL DE LA NACION referente a personas desaparecidas. **DERECHOS DE PETICIÓN:** - RESPUESTA PERSONERIA MUNICIPAL: usuario Lenin Sandoval Tarazona.	SE ANEXA LA RELACIÓN EN UN DOCUMENTO ADICIONAL, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME- SE PUEDEN EVIDENCIAR EN LA CARPETA: \\192.168.8.43\comparitda juridica2\2024\1) TUTELAS 2026. Indrive correero de contactenos relación de derechos de petición.

ÍTEM	OBLIGACIÓN / ALCANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
		- Rta Fiscalia Generla de la Nacion entrega de historia cliniva nesly paola rojas - Respuesta a queja presentada por la señora Maria Alejandra Mora. - Respuesta ebtrega de historia clinoca Luz Fuentes Machuca - Rta requerimiento de solicitud de historia clínica Enelio Navarro . - Respuesta solicitud de verificación de incapacidad dirigido al INPEC. - Respuesta verificación de incapacidad dirigido a distrave - **TUTELAS:** - 68001400300820260028200 - 68001400300820260011900 - 68001408801120260005100((se realiza envio de anexos solicitados por le juzgado) - 085-2026 - 68001400300222026000900O - 68001310300320260013200	
6	Proyectar actos administrativos, resoluciones, oficios, circulares, certificaciones y demás documentos jurídicos y administrativos que le sean requeridos.	Se realiza oficio de convocatoria a comité de conciliación Comité 007-2026 Comité 008-2026 Correspondiente al mes de abril 2026	\\192.168.8.43\comparitda juridica2\2024\1) JEIMY - COMITE 2026
7	Brindar apoyo en el manejo de sistemas, plataformas de información, diligenciamiento y administración de los aplicativos que se encuentren a cargo del Área Jurídica y de Contratación de la entidad Hospitalaria, tales como: correos electrónicos institucionales, base de datos de las acciones de tutela y los derechos de petición, administración del usuario de Jurídica en el software de ventanilla única de correspondencia SIGED, SECOP II, SIGEP y los demás que sean designadas por el supervisor.	Se realiza apoyo en el manejo de sistemas, plataformas de información, diligenciamiento y administración de los aplicativos que se encuentren a cargo del Área Jurídica. SE REMITEN LOS CORREOS CORRESPONDIENTES : • Se remiten los correos correspondientes a defensa judicial de todas las actuaciones procesales, al igual que los requerimientos de debe responder. • Se remiten a talento humano y sorte salud citaciones de juicio oral para que alleguen las certificaciones correspondientes. • Mediate correo electrónico se envían todas las respuestas de solicitudes, derechos de petición que allegan a la entidad y que son proyectadas. • Se remiten a los juzgados todas las respuestas de las Tutelas por parte del ESE hospital san juan de dios de Floridablanca	SE ANEXA LA RELACIÓN EN UN DOCUMENTO ADICIONAL, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME 
8	Las demás actividades conexas que le sean asignadas	• Participación capacitación en sc trabajo en equipo.	Se anexa planillas de asistencia

ÍTEM	OBLIGACIÓN / ALCANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	conforme a su objeto contractual, acordes con el área de desempeño.	• Participación programa de humanización estrés • Se realiza informe de tutelas	

2. BALANCE FINANCIERO

RELACIÓN Y BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$36.000.000	
VALOR ADICIONAL NRO. 01	$000.000.000	
VALOR ADICIONAL NRO. 02	$000.000.000	
ANTICIPO		$000.000.000
VALOR A PAGAR NRO. 01		$6.000.000
VALOR A PAGAR NRO. 02		$6.000.000
VALOR A PAGAR NRO. 03		$6.000.000
VALOR A PAGAR NRO. 04		$6.000.000
SALDO SIN EJECUTAR		$12.000.000
SUMAS IGUALES	**$36.000.000**	**$36.000.000**

Forma de pago: La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca pagará al Contratista el valor total del contrato, de la siguiente manera: **A) UN PRIMER PAGO** por el valor **de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)** incluido IVA, si a ello hubiere lugar, correspondiente a los servicios prestados desde la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el Treinta (30) de Enero 2026, el cual se encuentra condicionado a la presentación de los documentos que se relacionan en el siguiente párrafo, junto con la certificación del Curso de la Función Pública denominado Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, y **B) CINCO PAGOS IGUALES** por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)** cada uno, incluido IVA, si a ello hubiere lugar, mensualidad vencida.

Lo anterior, previa presentación de los siguientes documentos: I) Cuenta de cobro o factura debidamente expedida conforme a los requisitos legales y tributarios aplicables. II) Informe de ejecución de actividades correspondiente al periodo ejecutado, avalado por el/la supervisor(a) del contrato. III) Certificación de cumplimiento del objeto contractual suscrita por el/la supervisor(a) designado. IV) Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, así como los comprobantes del pago de estampillas, tasas y contribuciones que correspondan legalmente, cuando a ello hubiere lugar. V) Los demás documentos que, de acuerdo con la naturaleza del contrato, sean requeridos por el/la supervisor(a) para soportar la ejecución y/o desarrollo del objeto contractual. Los pagos se efectuarán dentro de un plazo máximo de noventa (90) días siguientes a la radicación de los documentos previamente descritos. El término establecido en la presente cláusula quedará sujeto a la disponibilidad de recursos en caja. PARÁGRAFO 1. En caso de presentarse inconsistencias, glosas o requerimientos formulados por la ESE, el término para el pago se contará a partir de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la nueva cuenta de cobro o factura, una vez subsanadas las observaciones. Las demoras derivadas de tales circunstancias serán de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, quien renuncia expresamente al reconocimiento de intereses, indexaciones o cualquier otro valor adicional. PARÁGRAFO 2. El monto final a pagar estará condicionado al grado de ejecución, cumplimiento y resultados obtenidos de la gestión contratada, conforme a la certificación el/la supervisor(a) del contrato y, cuando aplique, a la verificación de la interventoría técnica y financiera.

Forma de pago de la Adición: NO APLICA

C E R T I F I C O Q U E,

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato Nro. 002-2026, y una vez revisada la documentación y el informe suministrado por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución de este, durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a las actividades del contrato y el objeto contractual.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y que la seguridad social presentada corresponde al presente contrato, de acuerdo con el Decreto 1273 del 2018.

Se adjunta evidencia de los aportes al sistema general de seguridad social en los siguientes términos:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	ABRIL-26
	Fecha de pago	13-04-2026
	Nro. de Planilla	6010850460
	Ingreso Base de Cotización	$2.400.000
	Valor cotizado	$300.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ABRIL-26
	Fecha de pago	13-04-2026
	Nro. de Planilla	6010850460
	Ingreso Base de Cotización	$2.400.000
	Valor cotizado	$384.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	ABRIL-26
	Fecha de pago	13-04-2026
	Nro. de Planilla	6010850460
	Ingreso Base de Cotización	$2.400.000
	Valor cotizado	$58.500
	A.R.L.	POSITIVA

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA HA EJECUTADO A ENTERA SATISFACCIÓN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO CONTRACTUAL, CONFORME AL INFORME DE ACTIVIDADES Y LAS EVIDENCIAS REPORTADAS.

Por lo anterior, se deja constancia que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Floridablanca, Santander a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

Firma:	Firma:
ZULMA JUDITH ARENAS GONZÁLEZ **SUBGERENTE** **SUPERVISORA DEL CONTRATO NRO. 002-2026**	**JEIMY YURDLEY CARRILLO ANTOLINEZ** **CC Nro. 1.094.247.2026 de Pamplona (Norte de Santander)** **CONTRATISTA**

Floridablanca - Santander, 27 abril de 2026

Señores
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1943 DE 2018 – RENTAS DE TRABAJO.

Cordial saludo.

Yo, Jeimy Yurdley Carrillo Antolinez, con cédula de ciudadanía No. **1.094.247.206** de **Pamplona**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1943 de 2018 y del parágrafo 2 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2231 de 2023, "*las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones asociadas a dichas rentas, mediante la manifestación por escrito y bajo la gravedad del juramento de tal situación, se regirán por lo previsto en el Articulo 383 del Estatuto Tributario (depuración de la base gravable sometida a retención en la fuente y aplicación de la tabla de retención establecida en dicha norma).*" En caso contrario, la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA aplicará las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

Como consecuencia de lo anterior, **certifico bajo la gravedad del juramento que:**

1.	De acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 2277 de 2022, que modificó el inciso primero del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, mis ingresos aplican el concepto de *"rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria"*, por lo cual, solicito la aplicación de la tabla de retención establecida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. Así mismo, manifiesto que no solicitaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas.	X
2.	De las rentas de trabajos derivadas de los ingresos obtenidos con la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, aplicaré costos y deducciones sobre las mismas en línea con lo anterior, Autorizo aplicar las tarifas de Retención en la Fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA.	

Cordialmente.

JEIMY YURDLEY CARRILLO ANTOLINEZ
C.C. 1.094.247.206 de Pamplona

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1094247206
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JEIMY YURDLEY CARRILLO ANTOLINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAMPLONA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 9 5-84	TELÉFONO:	5680000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6010850460		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		217210832

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384,000	$ 0	$ 384,000
SUBTOTALES:										$ 384,000	$ 0	$ 384,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300,000	$ 0	$ 0	$ 300,000
SUBTOTALES:													$ 300,000	$ 0	$ 0	$ 300,000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 58,500	$ 58,500	$ 0	$ 0	$ 58,500
SUBTOTALES:									$ 58,500	$ 0	$ 0	$ 58,500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 48,000	$ 0	$ 48,000
SUBTOTALES:			$ 48,000	$ 0	$ 48,000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

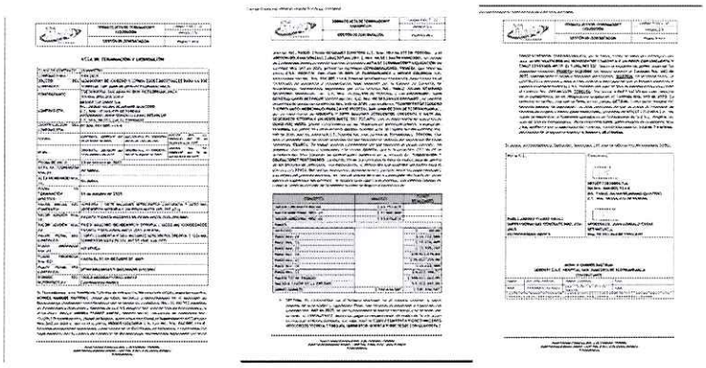
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1094247206	CARRILLO ANTOLINEZ JEIMY YURDLEY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2,400,000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2,400,000	$ 384,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384,000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2,400,000	$ 300,000	$ 0	$ 300,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2,400,000	$ 109424720	$ 58,500	30	$ 2,400,000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 48,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 790,500

RELACIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL 2026:

- **Acta de inicio**
- CONTRATO 053-2026

- **Acta de liquidación**
- CONTRATO 043-2025



- Participe como integrante del comité verificador:

  - Contrato 053-2025

- **COMITÉ DE CONICLIACIÓN**

Se proyectan actas de comité de conciliación:
007-2026
008-2026
Correspondientes al mes de abril 2026.

- Se realiza oficio de convocatoria a comité de conciliación

Comité 007-2026
Comité 008-2026

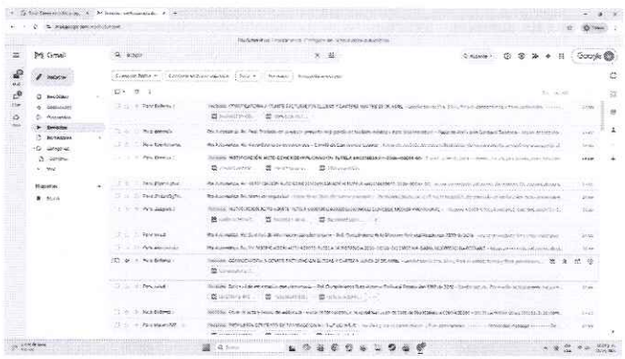
- **PETICIONES:**

Se realiza proyección de respuestas a derechos de petición allegados mediante correo electrónico y ventanilla.

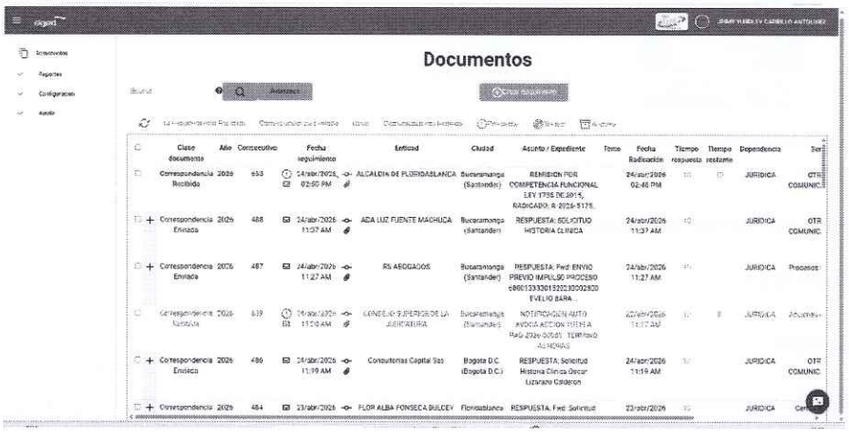
- RESPUESTA PERSONERIA MUNICIPAL: usuario Lenin Sandoval Tarazona.
- Rta Fiscalia Generla de la Nacion entrega de historia cliniva nesly paola rojas
- Respuesta a queja presentada por la señora Maria Alejandra Mora.
- Respuesta ebtrega de historia clinoca Luz Fuentes Machuca
- Rta requerimiento de solicitud de historia clínica Enelio Navarro
- Se da respuesta oportuna a ocho (08) a requerimientos por parte de LA FISCALIA GEMERAL DE LA NACION referente a personas desaparecidas.

Se realiza apoyo en el manejo de sistemas, plataformas de información, diligenciamiento y administración de los aplicativos que se encuentren a cargo del Área Jurídica.

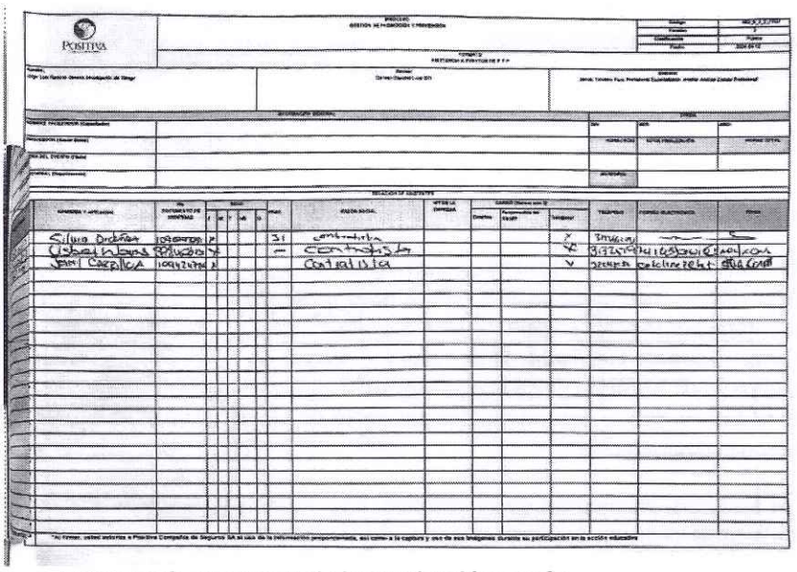
- MANEJO CORREO INSTITUCIONAL (NOTIFICACIONES)



- MANEJO SIGED



- **Participación capacitación en sc trabajo en equipo.**



- **Participación programa de humanización estrés**

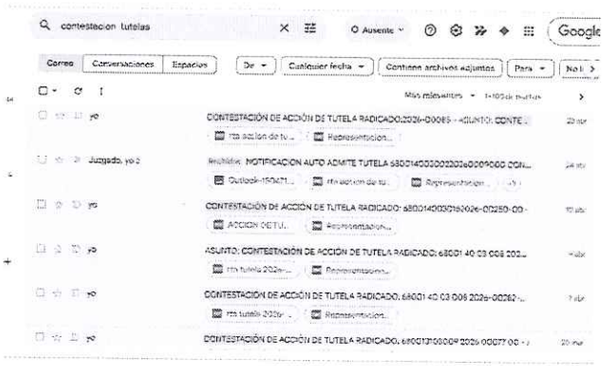


- Se realiza informe de tutelas, COMPARATIVO CON LAS TUTELAS 2024 A 2025



- **TUTELAS ABRIL 2026**

  - 68001400300820260028200
  - 68001400300820260011900
  - 68001408801120260005100((se realiza envio de anexos solicitados por le juzgado)
  - 085-2026
  - 68001400300222026000900O



JEIMY CARRILLO A
ABOGADA CONTRATISTA
NUMERO DE CONTRATO: 002-2026